

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPESAGUI CIA. LTDA., CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de El Guabo, Cantón de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte, en la oficina de la compañía **CORPESAGUI CIA. LTDA.**, ubicada en la vía Machala s/n y 10 de Julio, siendo las once horas se reúnen los siguientes socios: PESANTEZ AGUIRRE JENNY CUMANDA, propietaria de cuatrocientas (400) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; AGUILAR PESANTEZ LUIS ARNALDO, propietario de ciento treinta y tres (133) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; AGUILAR PESANTEZ CESAR ANDRES, propietario de ciento treinta y tres (133) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; AGUILAR PESANTEZ JENNIFER GIANELLA, propietaria de ciento treinta y cuatro (134) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; . Por lo que los socios presentes representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de US\$800,00; quienes en común acuerdo deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de conformidad a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo tanto, se da por válidamente constituida la Junta General Extraordinaria, con carácter de Universal y sin previa convocatoria. Como primera cuestión se acuerda por unanimidad nombrar presidenta de la Junta General a la señora Jenny Cumanda Pesantez Aguirre y actúa como secretaria la señorita Jennifer Gianella Aguilar Pesantez.

Con el siguiente orden del día se dio inicio a la Junta.

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la reunión por parte de la presidenta de la Junta
3. Análisis y Aprobación de los Balance Financieros 2019
4. Informe del Gerente General
5. Redacción, lectura y aprobación del Acta si procede por la propia junta.

Basado en la Ley de Sociedades de Capital con lo que, sin más, se propone por la señora presidenta entrar a debatir los puntos del Orden del día.

Sobre las citadas manifestaciones de la señora presidenta ningún asistente presenta protesta o reserva alguna.

- La presidenta de la Junta pone a consideración de la sala el primer y segundo punto del orden del día detallado a continuación: Constatación del Quorum, el



secretario procede a verificar la presencia de los socios de la compañía, hallándose todos presentes por lo tanto se da por instalada la reunión de la Junta.

- El tercer punto es lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio fiscal comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019, previo informe del contador. **Resuelve.** - Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Socios aprobaron por unanimidad de votos el informe.
- Como cuarto punto de la Junta se dio la presentación del Informe del Gerente General (Ing. Jenny Cumanda Pesantez Aguirre), procede a dar lectura al mismo correspondiente al año 2019, luego de destacar varios puntos tales como el cumplimiento de las obligaciones con las diferentes instituciones del estado que regulan la actividad de la compañía. **Resuelve.** - Aprobar en su integridad el informe leído y presentado por la Gerente General, señora Jenny Cumanda Pesantez Aguirre.

No habiendo otro punto que tratar, la presidenta de la Junta pide un receso para proceder a la elaboración del Acta. Hecho lo cual se reanuda la sesión con la asistencia de los socios presentes. Por Secretaría se da lectura a la misma que es del consentimiento de los socios que estuvieron presentes en esta Junta. -

Resuelve. - Aceptar y aprobar el acta por unanimidad de los socios asistentes y firmada por la secretaria con el visto bueno del presidente de la Junta.

Una vez que se agotó la agenda para lo cual se constituyó la presente Junta, la presidenta da por terminada la reunión siendo las 13H15 del día antes indicado, para constancia de lo actuado firman a continuación:


Jenny Cumanda Pesantez Aguirre
Presidenta
C.C.No.070190685-1


Jennifer Gianella Aguilera Pesantez
secretaria
C.C. No.0703750521

